

Cód. RJD AMOR- 2023 Número -112 Versión. 001	Acta de Reunión		 ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
Proceso	Numero	Nivel de Privacidad	
Reunión de Asamblea ordinaria	23 marzo del año 2023	Medio	<input checked="" type="checkbox"/>
ASISTENTES		ASISTENTES	CON EXCUSA
Se verifica la asistencia de las delegadas de las organizaciones de mujeres socias		20 municipios	3 municipios: no asistieron.
Fecha de creación:		23 de Marzo 2023	
Lugar :		Auditorio Coredi	
Fecha reunión:		23 de Marzo 2023	
Hora :		8:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Notas por:		María Patricia López Cardona	
Próxima reunión:		Octubre/23	
Quien cita:		Cargo: Representante Legal	
		Nombre: Azucena Zuluaga	

La convocatoria para la asamblea fue realizada por la secretaría de la organización, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la organización, se hizo de manera telefónica y a través de mensaje de texto con 10 días hábiles de anticipación para que las organizaciones asociadas programen y confirmen la asistencia de las delegadas.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo de la Presidencia Colegiada
2. Verificación del quorum.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Acto simbólico
5. Lectura y aprobación del acta anterior.
6. Informe de gestión
7. Informe Financiero
8. Información de tesorería.
9. Reforma de estatutos
10. Análisis de contexto situaciones en los municipios.
11. Elección de junta directiva 2.023-2.026.
12. Proposiciones y varios.
13. Cierre.

DESARROLLO

Puntos RELEVANTES de la reunión

1. **Saludo de bienvenida:** La representante legal realizó el saludo de bienvenida en alianza con la presidencia colegiada e invitan a las delegadas a realizar la presentación y que municipio

representan y que expectativas llevan para la asamblea.

- 2. Verificación del Quorum:** Asistieron a la asamblea delegadas de 20 municipios, las delegadas de los 23 municipio en la actualidad son socias activas. Por lo que se cuenta con quorum suficiente para deliberar y decidir.
- 3. Consideración del orden del día:** la presidencia colegiada procedemos a poner en consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.
- 4. Acto simbólico:** El acto simbólico estuvo a cargo de la presidencia colegiada quien realizo una reflexión frente a las diferentes violencias y a tener claro cuáles son los derechos que le vulneran a las mujeres cuando hay violencia contra ellas, éste ejercicio se compartió en los diferentes municipios en el marco del 8 de marzo de éste año.
- 5. Lectura y aprobación del acta anterior:** Se da lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

- 6. Informe de gestión:** La representante legal realiza el informe de gestión del año 2022, logros, dificultades y proyecciones para continuar con el trabajo realizado por las organizaciones asociadas a AMOR en los 23 municipio del Oriente Antioqueño, territorio donde tenemos nuestro accionar. Dicho informe es analizado por las asistentes y aprobado en su totalidad

(se anexa a esta acta el informe de gestión de la representante legal)

- 7. Informe financiero:** La contadora que realiza el proceso contable de la organización y de sus proyectos, da informe detallado la as delegadas presentes en la asamblea de los ingresos y gastos que se ejecutaron en los diferentes proyectos y sobre la ejecución de los recursos propios de la organización, estando la asamblea de acuerdo y aprobando el informe por unanimidad.

(Se anexa a esta acta el informe financiero).

- 8. Informe de tesorería:** La tesorera da informe de los gastos que se realizaron desde la organización a las actividades previamente aprobadas por las socias y que permite el correcto funcionamiento de la organización.

(se anexa informe)

- 9. Reforma de estatutos:** La compañera Aseneth Muñoz, elegida como presidenta a doc es designada para exponer los motivos por los que se debe hacer una reforma estatutaria en la organización, hace una explicación clara de la necesidad de la reformar parcial de los estatutos que permitan la gestión de recursos y el crecimiento administrativo y financiero acorde a una organización regional de segundo grado.
Se procede a dar lectura de los artículos que se requieren reformar y como se propone que queden en los estatutos reformados, luego se ponene en consideración de la asamblea los cuales fueron aprobados por las delegadas asistentes a la asamblea, quedando así aprobados por unanimidad la reforma estatutaria. (ver copia de estatutos definitivos después de su aprobación)

- 10. Análisis de contexto político frente a las próximas elecciones del país:** Se realiza un análisis general de cómo está la región, que información tienen las mujeres frente a las

diferentes reformas del nuevo gobierno, las delegadas de diferentes municipios de la Región comparten las situación difíciles que hay en algunos municipios, especialmente la seguridad desfavorable por el aumento de robos, extорciones y crecimiento en la distribución del micro tráfico, comparten también como se empiezan a presentar los candidatos y candidatas a los concejos y alcaldías de la región.

Se invita a las delegadas compartir situaciones positivas que se estén presentando en el territorio para que se dé un equilibrio y no quede una información solo de dificultades, sino de posibilidades para que las mujeres trabajen en cada municipio.

11. Elección de junta directiva 2.023-2.026: se procede a elegir presidenta y secretaria a doc para realizar la elección de junta, son elegidas las compañeras Aseneth Muñoz como presidenta y Emilse Bedoya como secretaria para realizar la elección de junta se dan 20 minutos para presentar las planchas, cada municipio tiene derecho a un voto, se presentaron 3 planchas, la plancha # 1 gano por unanimidad.

Se eligieron los siguientes cargos: vicepresidenta, vocal y fiscal, las demás integrantes fueron ratificadas en sus cargos.

La junta quedo conformada así:

Presidenta: Azucena Zuluaga, vicepresidenta: Alejandra Quintero, Tesorera: Damary Giraldo, secretaria: Patricia López, Vocal: Estrella López, Fiscal: Albiria Ocampo.

9. Proposiciones y varios:

Se le propone a la asamblea que lo excedentes del período se reinvertan en las actividades de la organización, esta fue puesta a consideración y fue aprobada por unanimidad, de igual manera se propone que la organización continue como una ESAL por lo que la asamblea aprueba y autoriza a la representante legal para hacer el proceso. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

CIERRE: La reunión termino a la 3:30 p.m.



AZUCENA ZULUAGA BUITRAGO
Presidenta

MARIA PATRICIA LÓPEZ CARDONA.
Secretaria.